



PERMISO DE DEMOLICION N° 269 FECHA 10-03-2014

CARPETA N° 388/1996

PERMISO ANTERIOR : 619/1996

INFORMACIONES PREVIAS ---- DEL -----

TIPO DE OBRA  SIN INICIAR  INICIADA  TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 569-14

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno 190,30 m2 100%
Calle/Camino DAVID PERRY N° 0317 Superficie Primer Piso 81,94 m2 43,06%
Urbana [checked] Rural [ ]

Table with 2 columns: Field (Propietario, Domicilio en, Representante Legal, Domicilio en) and Value (WALMART CHILE INMOBILIARIA S.A., AVDA. EL RODEO N° 12850 / LO BARNECHEA, HUMBERTO CASACUBIERTA GOMEZ, RUT 96.519.000-7)

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Table with 2 columns: Field (Arquitecto, Domicilio) and Value (DENISSE ANDREA BANUS SOTO, AVDA. FRANCISCO BILBAO N° 398 / PROVIDENCIA, SANTIAGO)

I.- SUPERFICIE APROBADA 81,94 m2 PISOS 1

SUPERFICIE A DEMOLER 81,94 m2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
2.- Se autoriza demolición de 81,94 m2 de acuerdo a lo indicado en planos.
3.- Consta Certificado N° A25 - 263 de fecha 24/02/2014, emitido por la Seremi de Salud - Región de La Araucanía.
4.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. de la O.G.U.Y C. que le sean pertinentes.
5.- Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
6. Presenta autorización de DEMOLICION del inmueble, Ord.: 00386 de fecha 04/04/2012 por la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

Signature of Carolina Contreras, Architect, Director of Municipal Works

Official stamp and signature of Marcelo Bernier Richter, Director of Municipal Works

REVISOR

CCL